

## INSTRUCCIONES GENERALES

La información complementaria necesaria para la matrícula (lista de admitidos, tabla de precios, número de cuenta, deducciones de tasas, etc.) puede consultarla en la página de la escuela:

[escuelademusica.cabildofuer.es](http://escuelademusica.cabildofuer.es)

1. Consulte la **lista de admitidos** antes de formalizar su matrícula en la página de la escuela.
2. La matriculación en este periodo es para:
  - a. Alumnado nuevo
  - b. Alumnado de continuidad que se matriculan en una nueva especialidad
3. El **plazo** para la matriculación es del **5 al 15 de julio**, ambos inclusive.
4. Recuerde que solo pueden estar matriculados como máximo en **dos áreas diferentes y no más de un instrumento por área**.
5. La matrícula puede realizarse de dos maneras:
  - a. Presencialmente, pidiendo cita previa
  - b. Online

**NOTA:** A continuación tiene instrucciones para matricularse de ambas formas.

6. Consulte bien la **tabla de precios** (disponible en la página web) para los cursos en los que formaliza la matrícula, porque como refleja la ordenanza, no se devolverán importes pagados de más.
7. En el **justificante de las tasas** deberá indicar en el concepto el nombre y apellidos del alumno/a.
8. Recuerde tener preparada **TODA** la documentación antes de realizar la matrícula, ya que ésta es imprescindible para poder realizar la matrícula.
9. Recuerde cumplimentar correctamente el consentimiento para la captación, grabación y publicación de imagen y voz del alumnado, que podrá descargar en la página web, en la pestaña de secretaria / documentos descarga.
10. El alumnado que se encuentre en la lista de admitidos y que no formalice la matrícula en este plazo, perderá la plaza obtenida en la escuela.

### **DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA MATRICULA**

- DNI ALUMNO/A (NIE con Pasaporte o Permiso de Residencia en caso de no españoles)

- DNI PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL (para menores de edad)
- TARJETA SANITARIA (o tarjeta seguro médico privado)
- JUSTIFICANTE ABONO DE TASAS (justificante transferencia o justificante abono cajero)
- AUTORIZACIÓN PARA LA TOMA DE IMÁGENES (disponible en página web)
- LIBRO DE FAMILIA (en caso de deducción de cuota en miembros de una misma unidad familiar)